



FEDERACIÓN JUDICIAL ARGENTINA

📍 Rincón 74 - Cdad. de Bs.As. CP. 1081 | ARGENTINA | 011-4951-1455 | administracion@fja.org.ar
Fundada el 12 de diciembre de 1958 | Personería Gremial N° 1.572 Resol. 280/75 MTESS
🌐 fja.org.ar 🐦 @FJAJudiciales 📷 fjajudiciales 📍 FJAJudiciales 📰 prensa.fja 📺 Canal FJA Judiciales

judiciales



DECLARACIÓN DEL LV CONGRESO DE LA FEDERACIÓN JUDICIAL ARGENTINA

Desde la **Federación Judicial Argentina (FJA)**, reunida los días **18 y 19 de abril** en su **LV Congreso General Ordinario** en la **Ciudad de Buenos Aires**, expresamos nuestro enérgico rechazo al plan de ajuste, de desguace del Estado y de empobrecimiento de las mayorías populares, llevado adelante por el gobierno nacional, encabezado por el presidente Javier Milei.

En ese marco, adherimos al plan de lucha discutido ampliamente por las tres centrales sindicales y organizaciones representativas del campo popular y nos sumamos a las convocatorias:

- **Marcha Federal Universitaria** este **martes 23 de abril**, para expresar el rechazo al desfinanciamiento de la educación superior. La universidad pública, gratuita y de calidad es un estandarte de nuestra patria y es nuestro deber como pueblo defenderla.
- **Jornada Nacional de Lucha en el Sector Público**, el próximo **martes 30 de abril** en todo el país, realizando diversas acciones como paros, movilizaciones, asambleas, cortes, etc., en los distintos niveles y poderes del Estado y de las Empresas Públicas por la **reincorporación de todxs lxs despedidxs, contra el cierre de áreas estratégicas del Estado, contra la venta y privatización de las empresas públicas, por recomposición salarial para enfrentar la inflación y por el reconocimiento a nuestro derecho a la Negociación Colectiva.**
- **Actos y movilizaciones previstos para el 1º de mayo, Día de Los Trabajadores y Trabajadoras**, en todo el país, desde las centrales obreras en unidad de acción. Es claro que las medidas del gobierno de Milei apuntan a profundizar la desigualdad entre el pueblo trabajador y los grupos económicos concentrados.
- **Huelga general** convocada por las tres centrales de trabajadorxs en unidad para el día **9 de mayo**. Es urgente expresar el rechazo conjunto a la implementación de la cuarta categoría del impuesto al salario y al proyecto de reforma laboral regresiva que pretende barrer con los derechos laborales conquistados por nuestro movimiento obrero así como exigir el inmediato mejoramiento de las jubilaciones y pensiones.
- **Pacto de Mayo**. Contraponer la unidad y organización popular para impedir la concreción de las políticas que perjudican a las mayorías y adherir a las distintas iniciativas que se convoquen alrededor del **25 de mayo** para enfrentar los efectos negativos de ese Pacto entre el Ejecutivo nacional y los gobiernos provinciales.

Particularmente, expresamos nuestro apoyo y solidaridad con lxs compañerxs de **Mendoza**, y **La Pampa**, en conflicto enfrentando recortes y el empeoramiento sustancial de sus salarios y la negativa de los gobiernos provinciales de recomponerlos. Lo propio con lxs judiciales de **Neuquén** en su exigencia por la puesta en funcionamiento del Convenio Colectivo de Trabajo y del protocolo de violencia laboral, como en el rechazo al proyecto de ley impulsado por el



FEDERACIÓN JUDICIAL ARGENTINA

📍 Rincón 74 - Cdad. de Bs.As. CP. 1081 | ARGENTINA | 011-4951-1455 | administracion@fja.org.ar
Fundada el 12 de diciembre de 1958 | Personería Gremial N° 1.572 Resol. 280/75 MTESS
🌐 fja.org.ar 🐦 @FJAJudiciales 📷 fjajudiciales 📍 FJAJudiciales 📺 prensa.fja 📺 Canal FJA Judiciales

judiciales



Colegio de Abogados de esa provincia que plantea que los acuerdos paritarios sean tratados en la Legislatura, violentando el principio de autonomía del Poder Judicial y la representación paritaria.

En este sentido, seguimos exigiendo el reconocimiento de nuestro **derecho constitucional a la negociación colectiva** y la necesidad de una paritaria nacional judicial, razón por la cual el día martes 16 de abril hemos presentado una **denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por el incumplimiento del Estado argentino**, y especialmente de la **Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN)**, del dictamen que había efectuado la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)** en el año 2011 en el caso 2.881.

Como **FJA** sostenemos que la democratización de las relaciones laborales es parte fundamental de una **democratización profunda y real del Poder Judicial** ya que implica el reconocimiento de sus trabajadores y trabajadoras como sujetos plenos de derecho. Así también lo entienden las organizaciones que respaldan nuestro planteo, tales como el **CELS**, las **CTA Autónoma y de lxs Trabajadorxs**, la **Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Estatales (CLATE)**, la **Asociación Americana de Juristas (AAJ-Rama Argentina)**, la **Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas (ALAL)**.

Sabemos que atravesamos tiempos difíciles para nuestro pueblo, que la agenda neofacista y neoliberal pretende dar por tierra con nuestros derechos y garantizar el enriquecimiento de unos pocos a costa de nuestra soberanía, nuestros bienes comunes y nuestras vidas, se busca cumplir con metas del FMI e involucrarnos en el consorcio bélico e imperialista de la OTAN, lo cual enérgicamente rechazamos, mientras casi el sesenta por ciento de compatriotas no llega a fin de mes.

Ante ese escenario, estamos convencidxs de que para enfrentar a las derechas en todo el mundo, no hay recetas mágicas. Es necesario seguir **construyendo unidad y federalismo, apuntalar la solidaridad entre los pueblos de Nuestramérica y de todo el mundo, dar la batalla cultural y material, en las calles y en todos los territorios.**

En esa clave, hemos **ampliado la Mesa Directiva Nacional de la FJA mediante la creación de nuevas secretarías e incorporación de filiales a su conducción** plasmando en la misma la representación de las **tres centrales sindicales** existentes en nuestro país al **renovar nuestras autoridades** en el presente Congreso. **El tiempo de la unidad y la lucha es ahora.**

judiciales